



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA
RECIBIDO
09 MAR. 2017
HORA: 12:35
OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: ADMINISTRATIVA
OFICIO: PM0457/03/08/17

001999

Bácum, Río Yaqui, Sonora., 8 de Marzo de 2017
2017" Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

C. LIC. BRENDA ELIZABETH JAIME MONTOYA,
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO LOCAL DEL ESTADO DE SONORA
PRESENTE.

DISTINGUIDA PRESIDENTE DE ESE H. CUERPO LEGISLATIVO:

El suscrito, en mi honroso carácter de Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Bácum, Río Yaqui, Sonora, me permito dirigirme a USTED, en su Honorable cargo de Presidente de ese H. CONGRESO LOCAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, para manifestarle lo siguiente:

El próximo 08 de Mayo del presente año, celebraremos en este Municipio, los 400 años de la fundación de su Cabecera Municipal, Bácum, Río Yaqui, Sonora; por lo que por medio del presente escrito, me permito SOLICITAR a USTED, con fundamento en lo establecido en la fracción XIV del Artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, se sirva someter a la digna consideración del pleno de ese H. Congreso, a su digna Presidencia, el traslado provisional tanto del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Sonora a esta Cabecera Municipal por el mencionado día 08 de Mayo y así, previa la aprobación solicitada, se lleve a cabo la sesión solemne respectiva, por parte del pleno de ese H. Poder Legislativo de nuestro Estado, lo que representará y será un alto honor y un gran orgullo para nuestro pueblo.

Al expresarle y solicitarle lo anterior, **LE REITERO MI MÁS ALTA CONSIDERACIÓN Y PROFUNDO RESPETO.**

ATENTAMENTE.

M.C. EUSEBIO MIRANDA GUERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL

